

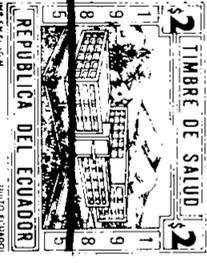
S/H

RECORRIDO

S/W.

MAY 17 11 43 AM '85

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:-

DR. MICHEL DOUMET ANTON, representate legal de la Compañía Anónima denominada: "INMOBILIARIA MICHEL ANDRES C.A.", ante Ud. comparezco y atentamente digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme comunicar a Ud. para los fines legales consiguientes, que los accionistas de la antes referida Compañía, señores: Abg. Aquiles Rigáil Santistevan, Abg. Julián Palacios Cevallos, Sr. Francisco Peña Bayona, Efrén Baquerizo Campos, han cedido a mi favor las diecinueve acciones ordinarias nominativas de cinco mil sucres cada una, que cada uno poseía en el capital social de "INMOBILIARIA MICHEL ANGRES C.A."

Dejo expresa constancia que tanto los cedentes como el cesionario, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Dr. Michel Doumet Antón

GERENTE.

*Carlos E. Pino Aguirre*  
CARLOS E. PINO AGUIRRE  
ABOGADO  
MATRICULA NO. 427

21 MAYO 1985  
autado  
me